



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AÉREA COLOMBIANA



Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado Decreto N° 2937 DE 2010
JEFATURA DE OPERACIONES LOGÍSTICAS AERONÁUTICAS
SECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA DE LA DEFENSA SECAD

CERTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN AERONÁUTICA (CCA)
CCA N°: 2014004-2

La Jefatura de Operaciones Logísticas Aeronáuticas (JOL) de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) acredita que el Producto Aeronáutico relacionado a continuación cumplió con los criterios y requerimientos normativos exigidos por la Sección de Certificación Aeronáutica de la Defensa (SECAD) para establecer su condición de Calificación Aeronáutica.

Nombre del Componente	Número de Parte (P/N) del Componente		Aplicación / Equipo
	Número de Parte Original -OEM	Número de Parte FAC (NPFAC)	
BOOTS DUST AND MOISTURE	70104-11101-102	NPFR-16-70104-11101-102	UH-60 / AH-60

Organización Responsable de mantener la Calificación Aeronáutica del Producto

RUTECH S.A.S.

N.I.T. N°: 900.369.282-1

Dirección: Calle 19 No.54-55 Guayabal Medellín - Antioquia

Teléfono: (057-4)4441753

Esta certificación se emite de acuerdo a los criterios establecidos en el "PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS AERONÁUTICOS (PMA) PR-SECAD-001.

Esta certificación se limita al "Certificado Técnico de Diseño" adjunta en su última edición.

Esta Certificación requiere el cumplimiento de los procedimientos y criterios aprobados por SECAD para el desarrollo del Producto Aeronáutico en su última edición aplicable.


Esta Certificación podrá ser suspendida o cancelada si se dejan de satisfacer las condiciones y requisitos establecidos en los Requerimientos de Diseño Crítico (CDR) y declaración de Diseño y prestaciones (DDP) del Producto Aeronáutico aprobados en su última edición o cualquier otra condición que JOL considere que afecte su operación segura en las aeronaves.

Para que conste a todos los efectos, se expide la presente Certificación de Calificación Aeronáutica (CCA) en:

Lugar: Bogotá

Fecha: Diciembre 06 de 2017

Revisión: 01



Jefe Sección Certificación Aeronáutica de la Defensa
SECAD - JOL



Jefe Operaciones Logísticas Aeronáuticas
JOL - FAC



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA COLOMBIANA

Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado

Decreto No. 2937 de 2010

SECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA DE LA DEFENSA - SECAD

CERTIFICADO TÉCNICO DE DISEÑO

Número de Referencia del CCA:

2014004

País:

Colombia

Fecha / Revisión:

6-dic.-17

1. IDENTIFICACIÓN DEL FABRICANTE

Organización / Razón Social: RUTECH S.A.S N.I.T. 900.369.282-1	Dirección: Calle 9a No. 54-55 Guayabal	Representante Legal: Nadia Henao Betancourt	Identificación: 43.997.481
País: Colombia	Departamento - Ciudad: Medellín- Antioquia	Teléfono: 4441753	Página WEB - E-Mail: www.rutech.com.co

2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO AERONAUTICO

Producto Aeronáutico (Marque con "X")		Aplicación / Equipo / Elegibilidad	Sistema ATA / MIL-STD-1808-C		Programa SECAD	
<input checked="" type="checkbox"/> Clase II	<input checked="" type="checkbox"/> Repuesto	UH-60 / AH-60	ATA 64-10	ROTOR DE COLA	Programa No.	Fecha de Aprobación
<input type="checkbox"/> Clase III	<input type="checkbox"/> Modificación				DDP No.	Fecha de Aprobación
					DOC DDP 001	7-nov.-14

3. RELACIÓN DEL PRODUCTO AERONÁUTICO APROBADO

Nombre Componente	Número de Parte (P/N)		Observaciones / Limitaciones
	OEM	NPFAC	
BOOTS DUST AND MOISTURE	70104-11101-102	NPFR-16-70104-11101-102	Este certificado se expide como Revisión 001 al Programa SECAD N.2014004 revisado y aprobado por cambio del Titular original Compañía ORIONTECH S.A.S, quien cedió todos los derechos de propiedad intelectual sobre el diseño del componente a la Compañía RUTECH S.A.S, de conformidad con el ACTA de reunión extraordinaria N. 12 de fecha 09 de Junio de 2016 y solicitud de su Representante legal suplente de fecha 22 de agosto de 2016, las cuales fueron aceptadas para cambio del título por parte del SECAD mediante Oficio No. 20179280039561 del 06-12-2017 / MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-JOL -SECAD- 15-2.

4. CONDICIONES DE LA CALIFICACIÓN AERONÁUTICA DEL PRODUCTO DESARROLLADO

- a. El presente documento establece que los elementos arriba relacionados están desarrollados de acuerdo a las especificaciones del Programa SECAD aprobado y la Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP) del Producto Aeronáutico emitido por el Fabricante, estableciendo que dichos elementos han sido probados y ensayados según Plan de Certificación (PSCP) validado de acuerdo a las condiciones y criterios que fundamentan su aprobación, por lo cual se considera Calificado Aeronáuticamente.
- b. Este "Certificado Técnico de Diseño" y la respectiva Certificación de Calificación Aeronáutica (CCA) no autoriza a su Poseedor para la Producción y/o Comercialización del Producto Aeronáutico aquí relacionado, hasta tanto no sea aprobado el respectivo Certificado de Producción Aeronáutica (CPA) y los respectivos Términos de Referencia de Reconocimiento (TRR) para el producto.
- c. El poseedor del presente documento y la respectiva CCA será responsable de su correcto uso y administración en cumplimiento de las Especificaciones de Diseño del Producto Aeronáutico aprobado (CDR) y la Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP) aprobados.
- d. Este "Certificado Técnico de Diseño" podrá ser suspendido o cancelado si se dejan de satisfacer las condiciones y requisitos establecidos en los Requerimientos de Diseño Crítico (CDR) y Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP) del Producto Aeronáutico aprobados en su última edición o cualquier otra condición que el SECAD considere que afecte la operación segura en las aeronaves.

Para que conste a todos los efectos, se expide la presente "Certificado Técnico de Diseño" en:

Lugar: Bogotá, Cundinamarca	Fecha Emisión: 6/12/2017	Vigencia: Indefinida (Ver numeral 4. d.)
--------------------------------	-----------------------------	---

Jefe de Programa - SECAD

Nombre: Capitán CARLOS ARTURO HERNÁNDEZ RAMÍREZ	Firma: 	Post-Firma: Capitán Carlos Arturo Hernández Ramírez	Fecha: 06-dic-17
--	------------	--	---------------------

Jefe de Área SECAD / Especialista de Certificación - SECAD

Nombre: Capitán JANE KATHERINE ARGUELLO GONZÁLEZ	Firma: 	Post-Firma: Capitán Jane Katherine Arguello González	Fecha: 06-dic-17
---	------------	---	---------------------

Jefe Sección de Certificación Aeronáutica de la Defensa - SECAD

Nombre: Teniente Coronel DIEGO GERMÁN BELTRÁN GIRALDO	Firma: 	Post-Firma: Teniente Coronel Diego Germán Beltrán Giraldo	Fecha: 06-dic-17
--	------------	--	---------------------